

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE JAÉN ÁREA DE RECURSOS HUMANOS

2019/4327 *Nombramiento de funcionarias de carrera.*

Anuncio

De conformidad con el artículo 21.1 h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local; el artículo 7 del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, por el que se establecen las reglas básicas y los programas mínimos a que debe ajustarse el procedimiento de selección de los funcionarios de la Administración Local; por Resolución del día 26 de julio de 2019, una vez concluido el procedimiento selectivo, se ha efectuado el nombramiento de:

- D^a. María Isabel del Pino Bueno.
- D^a. Amaya M^a. García Ruiz.
- D^a. Pilar Navas López.

Para cubrir las plazas de funcionarias de carrera de la Escala: Administración General, Subescala: Administrativa, correspondientes al Grupo C, Subgrupo C1, nivel de complemento de Destino 20.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Jaén, a 20 de agosto de 2019.- El Teniente de Alcalde Delegado del Área de Recursos Humanos, CARLOS ALBERCA MARTÍNEZ.